

Spain-Santiago de Compostela: Sewage-treatment plant construction work

OJ S 225/2022 22/11/2022

Contract notice

Works

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Augas de Galicia

National registration number: Q1500378C

Postal address: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9

Town: Santiago de Compostela (A Coruña)

NUTS code: ES111 A Coruña

Postal code: 15781

Country: Spain

E-mail: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.gal

Telephone: +34 981957401

Fax: +34 981957403

Internet address(es):Main address: <https://augasdegalicia.xunta.gal>Address of the buyer profile: <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>**I.3. Communication**

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://contratosdegalicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted electronically via: [www.](http://www.conselleriadefacenda.es/silex)

[conselleriadefacenda.es/silex](http://www.conselleriadefacenda.es/silex)

Electronic communication requires the use of tools and devices that are not generally available. Unrestricted and full direct access to these tools and devices is possible, free of charge, at: www.conselleriadefacenda.es/silex

I.4. Type of the contracting authority

Regional or local authority

I.5. Main activity

Other activity: Infraestructuras y servicios hidráulicos

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

Elaboración del proyecto y ejecución de la obra de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Sada. Sada (A Coruña)

Reference number: AUG-2023-0005

II.1.2. Main CPV code

45252100 Sewage-treatment plant construction work

II.1.3. Type of contract

Works

II.1.4. Short description

Los trabajos objeto de este contrato incluyen la redacción del proyecto constructivo y, de acuerdo con dicho documento técnico, la construcción de la obra hidráulica proyectada y la puesta en marcha de los nuevos procesos. Esta actuación trae causa de la necesidad de la falta de capacidad de la actual estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Sada para dar tratamiento adecuado a las aguas residuales que recibe y para asegurar el cumplimiento de los parámetros de vertido de las aguas tratadas al medio receptor. Esta obra completa las actuaciones necesarias para la ampliación de la capacidad de tratamiento de la estación de depuradoras de aguas residuales existentes de Sada, sin precisar de más terrenos que los afectados actualmente y manteniendo el servicio de depuración durante la ejecución de la obra.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 8 517 956,93 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.2. Description**II.2.3. Place of performance**

NUTS code: ES111 A Coruña

Main site or place of performance: Municipio de Sada

II.2.4. Description of the procurement

Los trabajos del contrato comprenden la elaboración del documento técnico constructivo y la ejecución de la obra y su puesta en marcha.

La necesidad de la actuación deriva de la falta de capacidad, tanto hidráulica como de carga contaminante, de la actual estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Sada.

La solución a la situación permitirá incrementar la capacidad de depuración hasta los 30.463 habitantes equivalentes, con un caudal máximo admisible en tiempo de lluvia de 181 l/s. Para llevar a cabo esta actuación de modernización, será necesaria la conversión del tratamiento secundario existente a lecho móvil, en adelante MBBR, que supondrá además la adecuación de las otras etapas de depuración. De manera resumida, se contempla lo siguiente:

- Nueva arqueta de reparto al pretratamiento y by-pass general.
- Ampliación de capacidad hidráulica de los pretratamientos existentes a 181 l/s.
- Elemento de reparto al proceso secundario.
- Conversión de las dos líneas de reactores biológicos a MBBR.
- Arqueta de reparto a la etapa de clarificación.
- Demolición de los decantadores existentes y construcción de dos líneas de clarificación de tipo lamelar.
- Desinfección de aguas depuradas y conexión a la conducción de vertido.
- Adecuación de la línea de tratamiento de lodos a las características de los lodos del nuevo biológico de depuración, con la incorporación de una etapa de estabilización biológica de las lamas y actualización de la deshidratación.

- Actualización de las instalaciones auxiliares (edificios, desodorización, saneamiento interior, urbanización y demás que correspondan).
 - Adecuación del suministro eléctrico a las nuevas necesidades de la infraestructura ampliada.
- Una vez ejecutada la obra, se pondrán en marcha los nuevos procesos en colaboración con el servicio municipal existente de depuración hasta alcanzar los rendimientos esperados. Al tratarse de un servicio existente, la actuación debe diseñarse sin afectar a más superficie que la ocupada por la instalación existente y para mantener en funcionamiento la depuradora. Previamente a la etapa de construcción, el contrato incluye la redacción del proyecto en el que se desarrollará, a nivel constructivo, la solución seleccionada en la licitación, con las tramitaciones administrativas asociadas.

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Quality criterion - Name: Proyecto de licitación / Weighting: 35

Quality criterion - Name: Medidas para el impulso demográfico / Weighting: 10

Quality criterion - Name: Plan de control de calidad de la ejecución de la obra / Weighting: 5

Quality criterion - Name: Programa de construcción de la obra / Weighting: 4

Quality criterion - Name: Memoria descriptiva del proceso de ejecución de la obra / Weighting: 3

Quality criterion - Name: Memoria de las condiciones ambientales de ejecución de la obra y gestión de residuos / Weighting: 2

Price - Weighting: 41

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 8 517 956,93 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 33

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: yes

Identification of the project: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80% del gasto elegible en el marco del Programa Operativo Feder Galicia 2014-2020. Objetivo temático 6, prioridad de inversión 6.2, objetivo específico 6.2.1, actuación 6.2.1.2. Operación "Mejora de los sistemas de saneamiento y depuración en la ría de Ares-Betanzos". Una manera de hacer Europa.

II.2.14. Additional information

Actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Feder Galicia 2014-2020 y será susceptible de cofinanciación en el marco del Programa Operativo Feder Galicia 2021-2027.

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions:

La correspondiente para la ejecución de la prestación objeto del contrato

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

Clasificación preceptiva: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría 4

Minimum level(s) of standards possibly required:

Solvencia únicamente para las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (AEEE) no clasificadas en España. Acreditarán esta solvencia mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio económico dentro de los 3 últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de actividad del empresario y de finalización para la presentación de proposiciones por un importe mínimo de 2.129.489,23 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

Clasificación preceptiva: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría 4

Minimum level(s) of standards possibly required:

Solvencia únicamente para las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (AEEE) no clasificadas en España. Acreditarán esta solvencia relación de las obras ejecutadas en el curso de los 5 últimos años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones y correspondientes a trabajos del mismo grupo o subgrupo de clasificación a los que corresponde el contrato por un importe mínimo de 1.703.591,39 euros y según los requisitos mínimos y la documentación requerida para acreditarla en los términos expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

III.2. Conditions related to the contract

III.2.2. Contract performance conditions

- Respeto y cumplimiento por contratista de lo establecido en convenio colectivo de aplicación en sector que corresponda en relación con ejecución de la prestación objeto del contrato
- Cumplimiento estricto por el contratista durante la ejecución de la prestación incluida en el contrato, en cuanto resulte de aplicación, de la normativa sobre prevención riesgos laborales y de seguridad y salud en el trabajo y en materia ambiental y de protección del medio ambiente
- Empleo de un porcentaje de trabajadores/as indefinidos/as igual o superior a 20 por ciento del personal adscrito al contrato.
- Presentación, a requerimiento de administración contratante, de documentación referida a relación detallada de subcontratistas o suministradores que participan en contrato junto con condiciones de subcontratación o suministro que guarden relación directa con plazo de pago y a justificación de cumplimiento de pagos a subcontratistas o suministradores dentro de plazos legalmente establecidos

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 13/01/2023 Local time: 14:00

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish, Galician

IV.2.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 5 (from the date stated for receipt of tender)

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 24/01/2023 Local time: 09:30

Place:

La apertura del archivo electrónico B se realizará en las dependencias de Augas de Galicia en acto celebrado a distancia con el empleo de medios electrónicos.

Information about authorised persons and opening procedure: Acto no público y apertura por medio electrónico

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about electronic workflows

Electronic invoicing will be accepted

Electronic payment will be used

VI.3. Additional information

Tramitación ordinaria de la licitación y gasto anticipado. La presente contratación tramitada en régimen de tramitación anticipada de gasto está sujeta a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones que de ella se derivan en el/los ejercicio/s correspondiente/s.

Actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en el marco del Programa Operativo Feder Galicia 2014-2020 y susceptible de cofinanciación en el marco del Programa Operativo Feder Galicia 2021-2027. La actuación se enmarca dentro del Programa Operativo en el Objetivo Temático 6 "Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos"; Prioridad de Inversión 6.2 "Inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para dar respuesta a las necesidades, identificadas por los Estados miembros, de una inversión que va más allá de dichos requisitos"; Objetivo Específico 6.2.1 "Culminar los requisitos de la

Directiva Marco del agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua"; Actuación 6.2.1.2 "Reforma y optimización de los sistemas de saneamiento en las rías gallegas" (según el documento Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones (CPSO)); Operación "Mejora de los sistemas de saneamiento y depuración en la ría de Ares-Betanzos".

Visita a la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) durante plazo de presentación de proposiciones: los posibles interesados podrán, si así lo consideran oportuno, asistir a una visita a la EDAR. La visita será 13 de diciembre de 2022 as las 10:00 horas.

La empresa interesada enviará una solicitud al correo jean.pierre.blanco.menendez@xunta.gal antes del 7 de diciembre de 2022 especificando nombre, apellidos y correo electrónico de la persona que asistirá. Cada empresa solo podrá designar una persona para la visita. Plazas por orden de llegada de solicitudes de asistencia. La ubicación de las instalaciones, instrucciones para asistencia y demás constan en perfil de contratante. También acceso al perfil de contratante desde Plataforma de Contratos Públicos de Galicia <https://www.contratosdegalicia.gal>, accesible asimismo en el Portal web institucional de la Xunta de Galicia <https://www.xunta.gal> y en sede electrónica de Xunta de Galicia <https://sede.xunta.gal>, Portal de Transparencia de Galicia <https://transparencia.xunta.gal>, Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y página web <https://augasdegalicia.xunta.gal/>. Condiciones de participación: capacidad jurídica y de obrar, representación en su caso, no estar incurso en prohibición para contratar y los demás requisitos según PCAP. Oferta: cada licitador presentará una única proposición en relación con la totalidad de la prestación. Presentación de proposición: solo a través del Sistema de Licitación Electrónica de la Xunta de Galicia (SILEX), en www.conselleriadeconomia.es/silex. Apertura de los archivos electrónicos según lo dispuesto en el PCAP. La fecha y hora para la apertura en acto público en las dependencias de Augas de Galicia del archivo electrónico C se harán públicas por lo menos con tres días hábiles de antelación a su celebración solo en el perfil de contratante. El acto se celebrará a distancia con el empleo de medios electrónicos. Los licitadores interesados en asistir a esta apertura pública deberán inscribirse en su apartado correspondiente (datos de la mesa 3) en el perfil de contratante. El órgano de contratación adjudicará en el plazo de 5 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones contenidas en el archivo electrónico B, de acuerdo con la posibilidad prevista en el artículo 158.2 de la LCSP.

Modificaciones contractuales previstas: según PCAP.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de Galicia -TACGal (recurso especial contratación); Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela (recurso contencioso-administrativo)

Postal address: Raxeira, 52-2º (TACGal); Edificio Juzgados - Polígono Fontiñas, calle Viena - s/n (Juzgado Contencioso-Administrativo)

Town: Santiago de Compostela (A Coruña)

Postal code: 15781,15703

Country: Spain

E-mail: tacgal@xunta.gal

Telephone: +34 881995481/981540463

Fax: +34 881995485/981540464

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

Recurso especial en materia de contratación y recurso contencioso-administrativo: se podrá interponer, con carácter potestativo y gratuito para el recurrente, el recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la LCSP, pudiendo ser objeto de dicho recurso las decisiones mencionadas en dicho precepto y el plazo para interponerlo será de 15 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, en los términos expresados en el artículo 50.1 a) o b), según corresponda, de la LCSP.

De no interponerse dicho recurso especial, podrán impugnar directamente dichas decisiones mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Augas de Galicia

Postal address: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9

Town: Santiago de Compostela (A Coruña)

Postal code: 15781

Country: Spain

E-mail: contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal

Telephone: +34 981957401

Fax: +34 981957403

VI.5. Date of dispatch of this notice

17/11/2022